

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO**MELGAR TOLIMA, DIECIOCHO (18) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).-**

PROCESO	C. 1-13 EXPROPIACION JUDICIAL
RADICACIÓN Nº.	73449-31-03-002-2015-00128-00
DEMANDANTE	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
DEMANDADO	JOSE ANTENOR GONZALEZ TORRES Y OTRO
ASUNTO	DESIGNA PERITO

De la lista de peritos que se encuentran disponibles en el link del enlace del IGAC que nos remitió el pasado 16 de febrero último (fl.4052), se designa como perito al señor WILSON QUIROGA ORJUELA quien aparece como habilitado, en las categorías de Inmuebles urbanos, rurales, recursos naturales, suelos de protección, inmuebles especiales, intangibles y demás y quien se encargará de determinar, la información básica, información catastral, información jurídica en cuanto quien es el propietario o los propietarios de la zona afectada por la ANI con ocasión de la obra que ocupa la razón de este proceso (proyecto vial BOSA-GRANADA –GIRARDOT), títulos de adquisición, matriculas inmobiliarias (366-3908 Y 366-8611); hará una descripción general del sector y que uso está allí establecido según el POT.- Respecto del inmueble o inmuebles afectados, deberá dictaminar las características generales del terreno, ubicación, áreas, linderos y dimensiones, topografía, relieve, formas geométricas, vías clasificación, estado y servicios públicos, tipos de construcción afectados.-Comuníquesele la asignación, para que una vez acepte se le de posesión legal del cargo.-

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

FANNY VELASQUEZ BARON

Juez.-

JUZGADO 2 CIVIL CIRCUITO MELGAR-TOLIMA	
SECRETARIA	
La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaria a la hora de las 8:00 A.M.	
No. <u>9</u>	De hoy DE 2022 <u>21-02-22</u>
SECRETARIO	
HENRY QUIROGA RODRIGUEZ	